

*PABLO HERNÁNDEZ DE COS*  
*COLEGIADO DE HONOR COLEGIO DE ECONOMISTAS DE MADRID*

**LAUDATIO**

Decana-Presidenta del Colegio de Economistas de Madrid, Amelia Pérez Zabaleta

Presidente del Consejo General de Colegios de Economistas, Valentí Pich

Vicerrectora de la Universidad Complutense de Madrid, profesora Begoña García Greciano

Secretario de la Junta de Gobierno y demás consejeros y vocales del Colegio de Economistas de Madrid

Presidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, Cani Fernández Vicén

Presidenta del Instituto Nacional de Estadística, Elena Manzanera Díaz

Presidenta de la Asociación Española de Banca, Alejandra Kindelán

Consejero de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid, Emilio Viciano Duro

Rector de la Universidad Antonio de Nebrija, José Muñiz Fernández

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense, Carlos Rivero Rodríguez

Presidente de la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Economía y Empresa, profesor Eugenio Luque

Vicerrectores, decanos, vicedecanos

Autoridades, cargos académicos, profesores, amigos, familiares, Berta, señoras y señores:

Siendo un colegiado raso, es para mí un extraordinario placer y un gran honor poder pronunciar estas palabras de bienvenida de Pablo Hernández de Cos, actual Gobernador del Banco de España, al selecto club de los Colegiados de Honor del Colegio de Economistas de Madrid. Y también es una gran satisfacción hacerlo en este magnífico Paraninfo de mi universidad, la Universidad Complutense.

Hace casi tres años me correspondió la fortuna de pronunciar la *laudatio* de Mario Draghi, gran presidente del Banco Central Europeo y Primer Ministro de Italia, y buen amigo de Pablo y mío, con ocasión de la concesión del Premio a la Construcción Europea del Círculo de Economía de Barcelona. Hace seis hice otro tanto, esta vez en Helsinki, con motivo del fin del mandato del Gobernador del Banco de Finlandia, Erkki Liikanen. Y hoy, de nuevo, desempeño con satisfacción el mismo papel con Pablo Hernández de Cos. ¡Se diría que estoy haciendo de este grato ejercicio, el de glosar los méritos de grandes gobernadores, toda una especialidad!

En esta ocasión seré deliberadamente breve, pues lo que a todos nos interesa es escuchar sus palabras. Pablo, además de amigo, es mucho más que un gobernador. Permítanme unas escuetas pinceladas. Licenciado en Económicas y Empresariales por el CUNEF en 1993 y en Derecho por la UNED en 1994, ingresa como Titulado en el Servicio de Estudios del Banco de España en 1997. Este es el año de mi primera noticia de Hernández de Cos, hasta cierto punto sorprendente, pues el CUNEF no acostumbraba a ser el origen natural de un titulado del Servicio de Estudios. Yo entonces era consejero del Banco de España, pero sobre todo profesor e investigador, y en esta calidad asistí al inicio de una de las carreras más fulgurantes de que hay noticia en banca central.

Pronto empezamos a colaborar y en 2001 firmamos nuestra primera pieza de análisis, dedicada a la dinámica de la política fiscal en España. Por entonces Pablo empezó a dar señales inequívocas de ser un sobresaliente académico -comienza a dar clase en la Universidad Carlos III en 2000 y posteriormente en el Instituto de Empresa a partir de 2011- a la par que un extraordinario investigador. Todo un regalo para mí, Catedrático de la Universidad Complutense, poder dirigir su tesis doctoral, leída en 2004 y dedicada a analizar los efectos de la privatización de la empresa pública sobre la eficiencia económica. Este trabajo doctoral dio lugar a varias publicaciones en revistas de primer nivel, que quizás debieran hoy ser recirculadas ante el redescubrimiento por parte de muchos gobernantes del activismo empresarial público so capa de la necesidad de promover la autonomía estratégica.

Tanto en su tesis como en los abundantes temas en los que posteriormente ha trabajado -de la política monetaria al mercado de trabajo, de las pensiones y la política fiscal a la reforma del sistema tributario-, quedan claros los elementos del estilo académico de Hernández de Cos: elección de temas socialmente relevantes, tratamiento teórico y empírico riguroso de los mismos, y extracción de conclusiones claras de política económica. Tengo para mí que la interrupción temprana de esta carrera, de la que en parte soy culpable, pueda habernos privado de un gran catedrático de universidad.

Porque en efecto, cuando en 2004 fui nombrado Consejero Ejecutivo del Banco Central Europeo, se abrió la posibilidad de invitar a Pablo a integrarse en el Counsel del Consejo como asesor, puesto que desempeñó a gran altura hasta 2007. Creo que si perdimos un catedrático, ganamos un gran banquero central con la marcha de Hernández de Cos a Frankfurt. Esta etapa formativa, en la que compartimos muchos logros y algún estrés, viene a reconocerse pronto, con su nombramiento como Jefe de

División de Análisis de Políticas Económicas del Banco de España, en 2007, a reforzarse con su designación como Director General de Economía y Estadística, en 2015, y a coronarse con su elección como Gobernador, en 2018. En esta calidad es miembro del Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo y Gobernador alterno del Fondo Monetario Internacional, pero por sus cualidades profesionales es, además: presidente del Comité de Supervisión Bancaria del Banco Internacional de Pagos de Basilea, presidente de Comité Técnico Consultivo de la Junta Europea de Riesgo Sistémico, y presidente de la Junta de Gobernadores del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, entre otros puestos. Es una inmensa fortuna para España y para Europa el nivel de prestigio e influencia que Hernández de Cos ha llegado a alcanzar, fruto de sus capacidades personales y profesionales, y de su vocación de servicio público. Una vocación a cuya formación, a buen seguro, no fue ajeno su padre, Inocencio Hernández Amores, que fuera secretario personal de Adolfo Suárez en unos años críticos para asentar la convivencia entre los españoles tras una larga dictadura.

Economistas, historiadores y periodistas tendrán tiempo de hacer sus balances sobre el mandato de Hernández de Cos, que concluye en tres meses, cuando más falta nos haría por estos pagos. Desde mi experiencia como banquero central destacaría dos rasgos de su impronta. Primero, su defensa -con las palabras y, sobre todo, con los hechos-, de la independencia y la autonomía del banco central. Una independencia que ha rendido grandes servicios a la estabilidad económica de nuestras sociedades durante décadas, pero que hay que seguir defendiendo día a día. Y segundo, su denodado esfuerzo para recuperar y relanzar el prestigio del Banco de España, tanto en nuestro país como a nivel internacional. Hoy el Banco habla con una voz que es escuchada con atención dentro y fuera de nuestras fronteras. Ello ha sido posible gracias a que Pablo es un gran gestor de equipos -escucha y posee un carácter envidiable- y tiene las ideas claras. Desde sus primeras semanas supo que había que potenciar los estudios y análisis, mejorar la comunicación externa -lo que ha demandado la multiplicación de la presencia pública del Gobernador y la creación y el mantenimiento de una excelente página web-, tener presencia destacada en grupos de trabajo internacionales y, por supuesto, mejorar el asesoramiento al gobierno, siempre desde la independencia y la competencia técnica.

Hoy distinguimos a un economista en el que se funden los dos grandes rasgos del canon de nuestra profesión. Primero, el del economista como predicador, en los términos de George Stigler. Esto es, el economista que explica, que critica o que recomienda, con argumentos claros y razonados. Con ello favorece la toma de decisiones que benefician a la sociedad y dificulta las equivocaciones, al oponer la racionalidad económica al cálculo político o a la mera incompetencia. La prédica del economista que no busca el aplauso sino la exposición de la realidad cruda. No cabe mejor ejemplo que los célebres dieciséis minutos en los que el entonces vicepresidente del Gobierno, Enrique Fuentes Quintana, maestro de Pablo y mío, explicó al país los males de la economía y sus duros remedios, ofreciendo el sustrato de lo que serían los Pactos de la Moncloa. No han sido todo lindezas lo que ha tenido que escuchar el Gobernador al predicar sobre la política económica necesaria, y a ello se ha enfrentado con templanza y perseverancia. Y el segundo rasgo del canon es el del economista como técnico, el ingeniero de los grandes planes, pero también atento

a los pormenores, que hacen a los planes funcionar, papel al que la Nobel Esther Dufló ha denominado, de manera un tanto chocante pero ilustrativa, el “economista como fontanero”. Por la necesaria atención a los detalles que hacen a las políticas funcionar uno preferiría pensar en “el economista como relojero”.

Termino. El legendario banquero central Paul Volcker, en su testamento autobiográfico publicado unos meses antes de morir, en 2019, subrayaba su preocupación por el flaquear de las vocaciones de servicio público entre los mejor formados de la sociedad. Sin este compromiso no puede haber políticas sólidas, ni buena gobernanza, ni gestión sabia de los asuntos públicos, ni vocación de gran país, ni nada de nada. Por eso debo concluir estas palabras dándote las gracias, gobernador, por tu ejemplo. Y encomiando también al Colegio de Economistas de Madrid por su acierto al distinguir a Pablo Hernández de Cos como Colegiado de Honor.

Muchas gracias